



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE CASTRONUÑO

Anuncio relativo a la contratación para la explotación del Bar en Piscinas Municipales temporadas de verano 2019-2020.

1.—Entidad adjudicataria.

a)-Organismo: Ayuntamiento de CASTRONUÑO.

b)-Dependencia que tramita el Expediente: SECRETARÍA.

c)-Número de Expediente: 1C/2019.

2.—Objeto del contrato.

a)-Descripción del objeto: EXPLOTACIÓN BAR en Piscinas Municipales temporadas 2019-2020.

b)-Lugar de ejecución: CASTRONUÑO.

c)-Plazo: DOS AÑOS El contrato se formulará por plazo comprendido entre el día 14 de junio al 15 septiembre de 2019 y del 12 de junio a 13 septiembre 2020, ambos incluidos.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a)-Tramitación: Ordinaria.

b)-Procedimiento: Abierto.

c)-Forma: Oferta económicamente más ventajosa como único criterio.

4.—Tipo de licitación: Se establece un tipo de licitación al alza de NOVECIENTOS EUROS (900.- €) POR TEMPORADA.

5.—Obtención de documentación e información.

a)-Entidad: Ayuntamiento de CASTRONUÑO.

b)-Domicilio: CALLE REAL Nº 80.

c)-Localidad y Código Postal: CASTRONUÑO, 47520.

d)-Teléfono: 983 866001.

a)-Telefax: 983 836001.

b)-Correo electrónico: ayto.castronuno@dip-valladolid.es

e)-Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6.—Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Conforme a lo determinado en el Pliego de Cláusulas.

7.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a)-Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. Si dicho día fuera sábado, domingo, festivo o día inhábil, se prorrogará el plazo al siguiente día hábil, de 9 a 14 horas.

b)-Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas.

c)-Lugar de presentación:

*Entidad: Ayuntamiento de CASTRONUÑO.

*Domicilio: CALLE REAL Nº 80.

*Localidad y Código Postal: CASTRONUÑO (Valladolid), 47520.





- d)-Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e)-Admisión de variantes: No.

8.—Apertura de Plicas.

- a)-Entidad: Ayuntamiento de CASTRONUÑO.
- b)-Domicilio: CALLE REAL Nº 80
- c)-Localidad: CASTRONUÑO (Valladolid).
- d)-Fecha: El PRIMER JUEVES hábil posterior a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias municipales. A las 13 horas.

9.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

En Castronuño a 1 de abril de dos mil diecinueve.- El Alcalde.- Fdo.: Enrique Seoane Modroño.

